

COMPAÑÍA SERVICIOS DE RADIODIFUSION CHUVA Y BUELE S.A.

INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2013

Gualaquiza, 11 de abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA SERVICIOS DE RADIODIFUSION CHUVA Y BUELE

Ciudad.-

De mi consideración:

Por intermedio del presente me es grato presentar a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre 01 diciembre 2013 y 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

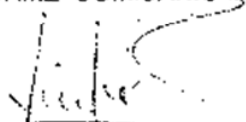
Los procedimientos de control interno-establecidos en SERVICIOS DE RADIODIFUSION CHUVA Y BUELE, garantizan el cuidado de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma; que de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Los estados financieros esto es Balance General se han preparado de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías en el año 2013.

De los señores Accionistas:

**SERVICIOS DE RADIODIFUSION CHUVA Y BUELE
INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2013**


Bertha Hipalia Chuva Buere
C.I 1400633861
COMISARIA